

V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.

Urb. Los Rosales
Av. Abraham Calazacón
Telf. 2745-595 cel. 096603187
Sto. Dgo. -Ecuador

Santo Domingo, 15 de marzo 2012

Oficio 001 COMISARIO-2012

Señores

ACCIONISTAS DEL V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.

Presente.-

ASUNTO: Informe de Comisario

De mi consideración:

Asumiendo las atribuciones que me han sido otorgadas durante el periodo estipulado en los estatutos de la empresa y la responsabilidad que me ha sido entregada, a continuación presento un resumen de las actividades que ha desarrollado V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A., las mismas que están estrictamente ceñidas a las Leyes las actividades mercantiles.

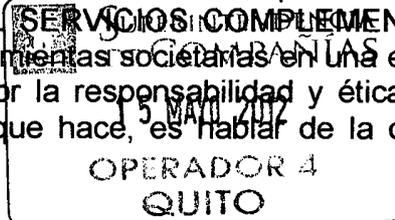
La tarea empresarial se ajustado a los cambios realizados por los organismos gubernamentales tanto de legislación como de control.

La Gerencia General ha procurado el cumplimiento de todas la obligaciones relacionadas la responsabilidad jurídica de la empresa, ha desarrollado estrategias encaminadas a extender el ámbito de incidencia de V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A., siempre observando estrictamente los lineamientos jurídico, deberes y obligaciones, que le establecen los estatutos de la empresa como las leyes superiores que rige la vida mercantil.

El manejo contable ha estado supervisado con plena colaboración y entrega de la información por parte de la Administración de la Empresa, cuyos resultados han reflejado la situación económica del país durante el año fiscal 2011.

La labor del Comisario se ha visto ampliamente simplificada gracias a la plena colaboración de los integrantes de esta empresa y sus accionistas, lo que ha permitido cumplir la misión con pleno conocimiento del desarrollo de las actividades, las mismas que se ha caracterizado en la observancia de las Leyes, Estatutos y Reglamentos que rigen esta actividad.

En resumen, se debe agradecer la colaboración prestada y resaltar el esfuerzo de la Administración de V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A. por el correcto manejo de las herramientas societarias en una etapa de permanentes cambios, a los Accionista por la responsabilidad y ética demostrada durante este periodo, que lo único que hace, es hablar de la confianza que aún se mantiene en el Estado.



Atentamente,

Ing. Alejandro Ezequiel Moreira Lazo

COMISARIO

090585016-0